

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Investigador/a** para Proyecto de Investigación: "Valoración del impacto clínico de la disfunción microcirculatoria coronaria a largo plazo en pacientes con cardiopatía isquémica estable y su relación con la enfermedad cerebral de pequeño vaso y la depresión" Proyecto Integrado de Excelencia (PIE), del Instituto Carlos III, REF: PIE16/00043 en la Unidad de Investigación de Psiquiatría.

Este contrato a jornada parcial (40% aprox.) iniciará su vigencia en octubre 2017, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta el 31/12/2017 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 738,16 € (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Colaboración en la redacción de artículos científicos y preparación de otras modalidades de difusión científica.
- Cumplimentación del CRD electrónico y en papel: entrevistas clínicas, aplicación de test psicológicos, e interpretación de los mismos.
- Participación en la redacción de nuevos proyectos derivados del proyecto actual del grupo de investigación.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado Psicología.
- Formación Acreditada en Neuropsicología.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **27 de septiembre de 2017** y finalizará el día **1 de octubre de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-27-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia acreditada en Investigación en el campo de la Neurociencia (0 a 2 puntos)
- Estancia en Centro de Investigación en Neurociencia como investigador (0 a 3 puntos)
- Participación en proyectos de investigación en el campo de la salud mental/ Psiquiatría / neurociencia (0 a 2 puntos)
- Participación en congresos científicos en el ámbito de la neurociencia y psiquiatría/salud mental (0 a 1 puntos)
- Publicaciones científicas en el ámbito de la neurociencia y psiquiatría/salud mental (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: 27 de Septiembre de 2017

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org